

Ley de Registro Oklahoma del Delincuente Sexual
Aviso de Obligacion de Registro



(Pursuant to Title 57, Sections 581-590.2 and Title 21, Section 1125 of
the Oklahoma State Statutes

1. ____ Yo entiendo que tengo la obligación legal de registrarse como un delincuente sexual con el Departamento Correcciones de Oklahoma (ODOC) y con la agencia de la policía que tenga jurisdicción sobre mi lugar de residencia. La policía local es el departamento municipal de policía, sheriff del condado o departamento de policía o seguridad de cualquier institución de educación superior si estoy inscrito como alumno (a tiempo completo o parcial) o que residen en bienes de propiedad o controladas por una entidad de mayor aprendizaje. Soy responsable de obtener y presentar la información requerida de mí por los trámites de registro.

2. ____ Si mi convicción es en Oklahoma, que deben registrarse en el Departamento Correcciones de Oklahoma de un plazo de tres (3) días hábiles de haber recibido una sentencia de libertad condicional, incluyendo una sentencia diferida, o no menos de tres (3) días hábiles antes de la liberación de un centro penitenciario. Tengo que registrarse con el cuerpo de seguridad local dentro de (3) días después de entrar en la jurisdicción de la autoridad de aplicación de la ley si residio o la intención de residir durante siete (7) días consecutivos o catorce (14) días en un período de sesenta días, o más largo. Si es declarado culpable en Oklahoma del 1 de Noviembre de 1989 hasta el 25 de abril 2004, o diferida del 1 de Noviembre, de 1999-hasta el 25 de abril 2004, mi deber de registrar continúa por diez (10) años desde la fecha de mi registro original, a menos que se me ha designado agravada o habitual. Si es declarado culpable o diferido del 26 de abril, 2004 hasta el 31 de octubre 2007, mi deber de registrar continúa por diez (10) años desde la finalización de mi condena a no ser que se me ha designado como agravantes o habitual. Si es condenado a partir del 1 de Noviembre 2007 mi deber de registrar continúa durante no menos de quince (15) años si se ha asignado como el nivel uno ofensor y veinticinco (25) años si se ha asignado como el nivel dos ofensor de la finalización de mi condena, a menos que se me ha designado como agravantes o habitual. Se requiere registro de por vida si soy un habitual, agravado, o el nivel tres infractor.

3. ____ Si yo estoy en el estado y tienen una sentencia de otro estado, corte federal, corte de la tribu india, tribunal militar, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Guam, Samoa Americana, las Islas Marianas del Norte y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, o un tribunal de un país extranjero, o que han entrado en Oklahoma de otro estado y la intención de estar en el estado para cualquier propósito por cinco (5) días consecutivos o más, calculada a partir de la primera jornada, a algún tipo de tiempo completo o el empleo a tiempo parcial con o sin compensación por más de cinco (5) días acumulados en un periodo de sesenta (60), o inscribirse como a tiempo completo o estudiante a tiempo parcial dentro del estado, que deben registrarse en persona con el ODOC y la policía local dentro de los dos (2) días después entrar al estado. Mi requisito será determinado por la fecha entro en Oklahoma y quedarán sometidos a los requisitos de registro. Si entraba en el 1 de noviembre, 1989 hasta el 25 de abril 2004, o diferida del 1 de noviembre, 1999 hasta el 25 de abril, 2004, o del 1 de noviembre, 2005 hasta el 29 de abril 2008, mi inscripción continúa por diez (10) años a partir de mi fecha de registro original, a menos que haya sido designado como agravantes o habitual. Si entré del 26 de abril, 2004 hasta el 1 de noviembre 2005, mi inscripción continúa por diez (10) años desde la finalización de mi condena a no ser que se me ha designado como agravantes o habitual. Si entré a partir del 1 de Noviembre 2007 con mi deber para inscribirse en una condena o sentencia diferida de otra jurisdicción continúa durante no menos de quince (15) años si se ha asignado como el nivel uno ofensor y veinte cinco (25) años si asignado como un ofensor nivel dos, desde la finalización de la frase o la fecha de registro inicial en Oklahoma, a menos que se me ha designado como agravantes o habitual. Se requiere registro de por vida si soy un habitual, agravado, o el nivel tres infractor. Si no llego a permanecer en el estado durante la duración de los requisitos de registro, el plazo de inscripción se volverá a calcular cuando vuelven a entrar en el estado.

4. ____ Cualquier persona sujeta a las disposiciones de la Ley de registro de delincuentes sexuales o la Ley de María Rippy, que tiene una convicción fuera de estado que requiere registro, facilitará a la autoridad local de aplicación de la ley en que el ofensor tiene la intención de residir con una copia certificada de la juicio y condena el informe del ofensor dentro de los sesenta (60) días de la

inscripción inicial del infractor con este estado. Si un ofensor se mueve a una ubicación diferente en este estado fuera de la jurisdicción de la autoridad de aplicación de la ley que tiene una copia certificada del informe juicio y la condena, el ofensor se proporcionará a la autoridad de policía local de la nueva ubicación en la que el ofensor tiene la intención de residir con una copia certificada del informe juicio y la sentencia dentro de los sesenta (60) días después de establecer residencia en la nueva ubicación.

- 5._____ Efectivo al 1 de Noviembre 2013 para los ofensores que son condenados en Oklahoma o que entran en Oklahoma y se convierten en sujeción al registro, el registro no concluirá hasta que el ofensor ha sido en cumplimiento de la cantidad total de tiempo requerido. Si el ofensor deja de registrar correctamente, el ofensor se mantendrá en el registro hasta que el ofensor haya cumplido plenamente con los requisitos para el período total de tiempo requerido.

_____ Entiendo que después de 1 de noviembre , 2013, los días estoy en mora en la verificación de mi dirección con la autoridad local de aplicación de la ley no se tendrán en cuenta para la realización de mi periodo de registro.

- 6._____ Yo debo notificar a la policía local en persona a más tardar tres (3) días hábiles antes de abandonar o pasar de la dirección del registro anterior, o dentro de los tres (3) días hábiles después de cambiar o terminar el empleo, o el cambio de estado de la inscripción como estudiante. Si me mudo a otro estado, debo aparecer en persona y registrar la nueva dirección con una agencia de aplicación de la ley designada en el nuevo estado no menos de diez (10) días antes de establecer residencia temporal o permanente. Si entro en otro estado para participar en cualquier tipo de tiempo completo o trabajo a tiempo parcial con o sin compensación durante más de catorce (14) días acumulados en un periodo de sesenta días o un período total superior a treinta (30) días dentro de un calendario año, o inscribirse como a tiempo completo o estudiante a tiempo parcial, que debe registrarse como delincuente sexual en ese estado.

- 7._____ Si resido en otro estado y tengo un cónyuge que vive en este estado, hay que registrarse en el plazo de dos (2) días después de entrar en Oklahoma con el ODOC y cuerpo de seguridad local cuando tengo la intención de estar en Oklahoma para finalidades para las cinco (5) días consecutivos o más, calculado comenzando con el primer día, o un período total de cinco (5) días o más en un año calendario.

- 8._____ Me deben presentar una prueba de sangre o saliva para un perfil de ADN dentro de los treinta (30) días siguientes al registro, a menos que una muestra válida ya está archivada en la Oficina de Investigación del Estado de Oklahoma.

- 9._____ Es ilegal para mí trabajar con, o prestar servicios a los niños o para trabajar en las instalaciones escolares, o para cualquier persona o empresa que contrata para los trabajos a realizar en las instalaciones escolares. Cualquier violación es un delito menor punible con una multa de hasta \$ 1,000.00, y el infractor puede ser responsable por daños civiles.

- 10._____ Es ilegal que yo Loiter a 500 pies de cualquier escuela primaria, secundaria o de preparatoria alta, permitido o autorizado centro de cuidado de niños como se define por el Departamento de Servicios Humanos, parque infantil, parque o si he sido condenado por un delito, en esta o en cualquier otra jurisdicción, que requiere un registro de conformidad con la Ley de registro de delincuente sexuales y la víctima del delito de mi convicción era un menor de 16 años de edad.

- 11._____ Si yo estoy designado como un ofensor habitual o con agravantes, se me prohíbe la entrada de cualquier parque.

- 12._____ Un parque significa cualquier área pública al aire libre designa específicamente como se utiliza con fines recreativos, que lo conduce o apoyaron en su totalidad o en parte por una asociación de propietarios de viviendas o de una ciudad, ciudad, condado, estado, federal o autoridad gubernamental tribal.

_____ Estoy exento, con limitaciones para una cantidad razonable de tiempo para completar estas tareas, si yo soy el padre o tutor legal de un niño inscrito como estudiante en la escuela o centro de cuidado de

niños, y yo estoy inscribiendo, la entrega o la recuperación de tales niño en la escuela o centro de cuidado de niños durante la escuela o instalación horas regulares o para la escuela o centro de cuidado infantil actividades extracurriculares sancionados. Antes de entrar en la zona de seguridad para estos propósitos, voy a informar a los administradores de la escuela o centro de cuidado infantil de mi estado como delincuente sexual registrado y voy a actualizar mensualmente, o con la frecuencia requerida por la escuela o el centro, información sobre los tiempos específicos voy a estar dentro de la zona de seguridad.

_____ La zona de seguridad no se aplica cuando estoy recibiendo tratamiento en un hospital u otro centro de servicios médicos.

_____ La zona de seguridad no me impide asistir a una iglesia o denominación religiosa reconocida para el culto, sin embargo, debo notificar al líder religioso de mi estado como delincuente sexual y recibir permiso por escrito para asistir.

_____ Violaciones puede ser castigado como un delito grave con una multa no mayor de \$ 2500, o de prisión en la cárcel del condado por un término no mayor de un (1) año, o por ambos multa y encarcelamiento. Una segunda o subsiguiente violación será castigada con una multa de \$ 2500, o con pena de custodia del Departamento de Correcciones por un período de no menos de tres (3) años o con multa y prisión.

_____ Yo entiendo que después del 1 de noviembre de 2018, la zona de seguridad incluirá la residencia de la víctima de un crimen sexual. Yo entiendo que estoy prohibido de holgazanear dentro de mil (1000) pies de la residencia de la víctima de mi delito de convicción.

13. _____ Es ilegal que yo resida, ya sea temporal o permanentemente, dentro un radio de dos mil (2000) -pies de cualquier escuela pública o privada, institución educativa, propiedad o de campamento utilizado por una organización cuyo objetivo principal es trabajar con los niños, un parque infantil o parque que está establecido, gestionado o soportado en su totalidad o en parte por una asociación de propietarios o de una ciudad, pueblo, condado, estado, gobierno federal o tribal, o un centro de cuidado infantil con licencia o un centro de cuidado infantil en un hogar familiar según definido en la Ley de Licencias de las Instalaciones de cuidado infantil de Oklahoma o la residencia de su víctima. . Establecimiento de un centro de cuidado infantil con licencia o un centro de cuidado infantil en un hogar familiar o un parque infantil en las cercanías de la residencia de un delincuente sexual registrado no requerirá la reubicación del delincuente sexual o la venta de la propiedad. El 7 de junio de 2006, la distancia indicada en esta sección se medirán desde la línea de propiedad más cercana de la residencia del sitio de la escuela, institución educativa, propiedad o de campamento utilizado por una organización cuyo objetivo principal es trabajar con los niños, un parque infantil, un centro de cuidado infantil con licencia, un centro de cuidado infantil en un hogar familiar o la residencia de su víctima, proporcionado o cualquier organización sin fines de lucro, establecidas y la vivienda del delincuente sexual antes de la fecha de vigencia de esta disposición, El 7 de junio de 2006, se excluyen de esta disposición. La restricciones de residencia no se aplica si soy residente en un hospital u otra instalación certificada o licenciada para proporcionar servicios médicos. Violaciones pueden ser castigadas como un delito grave con una multa que no exceda \$3000, o con pena de custodia del Departamento de Correcciones por un período de no menos de un (1) año ni más de tres (3) años, o por ambos multa y prisión. Una segunda o subsiguiente violación será castigada con una multa que no exceda de \$ 3000, o con pena de custodia del Departamento de Correcciones por un período de no menos de tres (3) años, o por ambos multa y encarcelamiento.
14. _____ A partir del 1 de noviembre 2012 será ilegal para cualquier persona que está obligado a registrarse en virtud de la Ley de registro de delincuente sexuales por cualquier delito en el que un niño menor de edad fue víctima residir con un menor de edad o establecer cualquier otra instalación de vivienda donde un niño menor de edad reside. Disponiéndose, sin embargo, la persona puede residir con un niño menor de edad si la persona es el padre, padrastro o abuelo del menor y el menor de edad no era la víctima del delito por el cual la persona está obligada a registrar.
15. _____ Cualquier persona sujeta a las disposiciones de la ley de registro de delincuentes sexuales que reside con un menor como los padres, padrastros o abuelos del menor, siempre al hijo menor de edad no era la víctima del delito para el cual la persona es necesaria para el registro, debe reportar a la línea centralizada estatal del Departamento de servicios humanos el nombre y fecha de nacimiento

de todos menores de edad que residan en la misma unidad familiar y los delitos para los cuales la persona deberá registrar según el sexo Ley de registro de los infractores dentro de los tres 3 días de la intención de residir con un hijo menor de edad. El número de línea directa es 1-800-522-3511.

16. Se requiere que yo verificar mi dirección con la autoridad local de aplicación de la ley por lo menos anualmente si no tengo nivel o un nivel soy un ofensor, semestralmente si soy un ofensor nivel dos, y cada noventa (90) días si yo estoy designado como una forma agravada, habitual, o el nivel tres infractores. La dirección debe ser una dirección física, no un apartado de correos. Si la dirección física dada no puede recibir correo, también se debe proporcionar una dirección de correo, el cual puede incluir un apartado de correos. Puedo recibir un formulario de verificación de la dirección en mi domicilio y tendrá diez (10) días para entregar la carta a la autoridad local de aplicación de la ley para verificar esta dirección. Si no recibo mi carta de verificación en el correo continuaré cumpliendo con los requisitos de notificación informando como se requiere a la Agencia de policía local para la verificación de dirección actual. La autoridad de aplicación de ley local tendrá un formulario de verificación de dirección alternativa proporcionado por DOC. Si soy un transitorio, que informará personalmente a la autoridad de policía local más cercano cada siete (7) días y proporcionar a la autoridad local de aplicación de la ley la ubicación aproximada de donde me estoy quedando y donde pienso quedarme. La falta de registro o atenerse a las disposiciones de esta ley es un delito castigado con hasta cinco (5) años de prisión y / o una multa de \$ 5,000. El incumplimiento de mis requisitos de registro de delincuente sexuales, incluyendo la falta de actualización de mi registro y / o no registrarse como un delincuente sexual si me mudo a, el trabajo o asistir a la escuela en otro estado o país actual, podría ser una violación de la Ley Adam Walsh (Ley de Notificación y registro de Delincuentes Sexuales), 18 USC sección. 2250.
17. Es ilegal que dos o más personas obligadas a registrarse como delincuentes sexuales que residen juntos en cualquier vivienda individual durante el periodo de registro como un delincuente sexual. Esto no prohíbe un delincuente sexual registrado de residir en cualquier casa de embarque adecuadamente dividido en zonas y estableció, edificio de apartamentos u otra estructura de múltiples unidades; siempre y cuando las viviendas individuales son independientes para cada persona registrada. A partir del 1 de julio 2012 "estructura de múltiples unidades" significa una estructura con múltiples unidades residenciales que proporcionan instalaciones de vida independiente para vivir, dormir, cocinar, comer, y el saneamiento dentro de cada unidad individual. Las casas prefabricadas, casas móviles, remolques y vehículos recreativos que no cumplen con las descripciones de este párrafo no son estructuras de múltiples unidades. Esto no prohíbe el intercambio de viviendas, la cárcel o prisión espacio, o cualquier multi-persona o en dormitorios compartidos de vivienda de los delincuentes sexuales bajo la custodia de cualquier cárcel o institución correccional o cualquier instalación debidamente zonificado bajo contrato con una cárcel o una agencia correccional con el propósito de mantener prisioneros, o cualquier tratamiento debidamente establecida o centro sin fines de lucro ubicada en una zona debidamente zonificado según lo determinado por la autoridad local, y las personas de la vivienda para los propósitos de los servicios de delincuentes sexuales y tratamiento. Esto no prohíbe las personas casadas, ambos de los cuales son necesarios para registrarse como delincuentes sexuales, o dos o más parientes de sangre que están obligados a registrarse como delincuentes sexuales, de residir en cualquier vivienda individual durante el periodo de registro como un ofensor sexual. Violaciones puede ser castigado como un delito menor con una multa que no exceda \$ 1,000, y (1) año de prisión en la cárcel del condado. Una segunda o subsiguiente violación puede ser castigada como un delito grave con una multa que no exceda \$ 2,000, y el encarcelamiento bajo la custodia del Departamento de Correcciones por un término no mayor de cinco (5) años.
18. Si hago la solicitud de una nueva licencia o tarjeta de identificación de conductores, o hacer solicitud de renovación de una tarjeta de identificación o licencia de conducir, y yo he sido condenado o ha recibido una sentencia diferida, por cualquier delito que registrarse de conformidad con el registro de delincuentes sexuales Ley, la tarjeta de identificación o licencia de conducir será válida por un período de un (1) año a partir del mes de emisión, pero puede ser renovado todos los años durante el tiempo que estoy registrado como un delincuente sexual. El costo de dicha licencia o tarjeta de identificación de los conductores será el mismo que para otras tarjetas de identificación o licencias de conducir y renovaciones.
19. Si yo estoy designado como un ofensor habitual o agravado, me expedirá una licencia o tarjeta que lleva las palabras "de delincuente sexual." Entiendo que se me exigirá a entregar mi licencia actual o tarjeta de identificación dentro de los ciento ochenta días (180) días a partir de la fecha de notificación del Departamento de Seguridad Pública. Tras la entrega de la licencia o tarjeta de

identificación, puedo hacer la solicitud con el Departamento de Seguridad Pública para una licencia de sustitución o de la tarjeta que lleva las palabras " delincuentes sexuales".

20. ____ El Título I de la Ley de Protección y Seguridad Infantil Adam Walsh de 2006, la Ley de Registro y Notificación de delincuentes Sexuales (SORNA), como aumentada por las directrices nacionales para Ofensores Sexuales de registro y notificación (junio 2008) y las Directrices complementarias para delinciente Sexuales registro y Notificación (enero de 2011), requiere que informo Unidad

Sexo y registro de ofensores violentos del ODOC de cualquier viaje previsto fuera de los Estados Unidos por lo menos 21 días antes de que el viaje. Yo entiendo que el Servicio de Alguaciles de EE.UU. será informado de las fechas y lugares de salida, llegada y de retorno; medios de transporte; los detalles del itinerario, incluyendo el nombre del aeropuerto / estación de tren / puerto, el / tren / barco número de vuelo, la hora de salida, la hora de llegada, y la información sobre las escalas intermedias; y el propósito del viaje.

21. ____ Estas funciones y procedimientos han sido plenamente explicados.

Firma del Solicitante

Nombre Completo Impreso/DOC#

Fecha

Firma del Testigo

Nombre Completo Impreso

Fecha

Titulo del Testigo

Centro o Agencia del Cumplimiento de la ley del testigo

Original: Sex Offender Registration File
Copy: Field File (Section 2)

(R 11/18)